

**EL PERIÓDICO FEMINISTA EN RED... <http://www.mujeresenred.net/>**

**MANIFIESTO del Grupo de Indagación, Análisis y Trabajo sobre Discapacidad con motivo del Día Internacional de las Personas con Discapacidad**

**3 DICIEMBRE 2005**

2 de diciembre de 2005

**SI NO ERES DUEÑ@ DE TU CUERPO O TU MENTE,**

**¿TIENES QUE RENUNCIAR A SER TU MISM@?**

Con motivo de la celebración del Día Internacional de las Personas con Discapacidad desde este grupo de trabajo lanzamos nuestros gritos de atención a la ciudadanía, en general, y a quiénes tienen algún tipo de poder político o económico y/o responsabilidades de gobierno. En concreto, queremos que se den cuenta de que no son suficientes las palabras que declaran buenas intenciones ni los proyectos de ley que prometen vivir en Jauja y que luego acaban siendo leyes incumplidas por no desarrollarse, frecuentemente, por falta de presupuesto; y aquellas que, muchas veces también, quedan en agua de borrajas porque el colectivo afectado no tenemos la fuerza de presión suficiente para que nuestras reivindicaciones se tengan en cuenta.

Este año, en el Grupo de Indagación, Análisis y Trabajo (GIAT) sobre discapacidad de la Fundación Isonomía, nos hemos dedicado a investigar qué cuestiones dificultan el desarrollo de la vida autónoma de las personas afectadas por una discapacidad, y por eso hemos decidido centrar nuestro Manifiesto en este tema.

El tan traído y tan llevado «Libro blanco sobre atención a las personas en situación de dependencia» y la ley sobre la misma cuestión que posteriormente se aprobará, tienen el propósito de averiguar cuáles son las necesidades de las personas que dependemos de otras para realizar las actividades de la vida diaria y, a partir de este análisis, poner las soluciones adecuadas en cuanto a recursos y servicios, con el objetivo de que podamos desarrollar nuestra autonomía personal.

A las personas afectadas por una discapacidad que dependemos de otras para movernos y llevar a cabo nuestras actividades con demasiada frecuencia se nos confina en residencias inadecuadas por falta de medios (recursos humanos y materiales) -más bien "aparcamientos"-, somos quiénes sufrimos mayor discriminación a todos los niveles y se nos complica mucho el control sobre nuestras propias vidas. Desde estas perspectivas

**Manifestamos que:**

1. Las vidas de todas las personas tienen el mismo valor y por lo tanto las discapacidades de cada ser humano no tienen por qué significar diferencias ni establecer categorías, sino que deben entenderse como una de tantas de las manifestaciones de la diversidad humana.
2. Cada persona debe poder decidir sobre los asuntos que afectan a su vida. Para esto es necesario que toda la humanidad goce de las mismas oportunidades y alternativas, así como la potestad de ejercer todos los derechos humanos y civiles, responsabilizándose de su propia vida y acciones al mismo tiempo que asume los riesgos que esto conlleva.
3. Para las personas afectadas por una discapacidad severa resultan primordiales los servicios de asistencia personal para poder llevar a efecto una vida autónoma, que, consiste, no en vivir sin la ayuda de otra persona sino en poder decidir sobre nuestras vidas precisamente gracias a las ayudas adecuadas, tanto técnicas como humanas.
4. Desde quiénes ejercen los poderes políticos, quiénes tienen en sus manos los hilos del tejido socioeconómico (incluyendo evidentemente a los medios de comunicación), hasta

la ciudadanía de a pie, todas y todos, aquello que podríamos llamar la Sociedad (con mayúscula), son responsables de que las ciudadanas y los ciudadanos que tenemos cualquier tipo de discapacidad no vivamos en igualdad de condiciones.

### **Por lo tanto nos rebelamos contra:**

1. El incumplimiento sistemático de leyes y normas promulgadas para garantizar nuestros derechos.
2. La sumisión ante el concepto que una gran parte de la Sociedad tiene sobre aquello que es lo mejor para quiénes estamos afectad@s por alguna clase de discapacidad que nos impide valerlos por nosotr@s mism@s y que aseguran que lo más conveniente es que otras personas dirijan nuestra vida cotidiana y decidan nuestro futuro.
3. El carácter potestativo y graciable de las ayudas y servicios que necesitamos, como si se nos hiciera un favor otorgándonos aquello que nos corresponde por derecho.
4. La impunidad con la que se libran y el despotismo con el que actúan quiénes no respetan los aparcamientos reservados o aparcan impidiéndonos el paso por las rampas adaptadas, y la escasa sensibilidad y el comportamiento incívico de quiénes nos niegan la accesibilidad a los medios de transporte públicos, al entorno en general, e incluso nos complican el acceso a los edificios en que residimos.
5. Las deficiencias a la hora de implementar de manera efectiva la legislación existente y que impide que podamos acceder al sistema educativo en igualdad de oportunidades.
6. La marginación y la violencia de género que padecen las mujeres afectadas por una discapacidad; una situación que sufren por partida doble, por ser mujeres y por presentar una discapacidad.
7. La violencia doméstica silenciosa de la que son víctimas millones de personas afectadas por algún tipo de discapacidad.

### **Y hacemos las siguientes reivindicaciones:**

1. Hacer oír nuestras voces en todos los foros donde se debatan temas que incidan sobre nuestras vidas, porque la opinión más importante es la nuestra, la de las personas afectadas. Y en los casos de las personas con deficiencias cognitivas o con enfermedad mental, en los que son otras personas quiénes toman decisiones en su nombre y velan por sus intereses, se procurará que realmente se tenga en cuenta, como mínimo, sus preferencias y gustos personales en la cotidianidad.
2. Participar activamente, mediante nuestros representantes, en la gestión de los recursos y servicios destinados a atender nuestras necesidades, ya sean públicos o privados, para influir en las líneas de actuación de los mismos y controlar su buen funcionamiento.
3. Disponer de las condiciones necesarias para que podamos desarrollar una vida autónoma, cada cual desde sus propias circunstancias vitales, teniendo asegurado el soporte de la asistencia personal que se necesite y contando con el acceso a las ayudas técnicas, adaptaciones, etc., que sean necesarias.
4. Acceder a la educación en igualdad de oportunidades y, siempre que sea factible, en los mismos centros educativos a los que asiste el resto del alumnado, con los apoyos técnicos y humanos que resulten imprescindibles en cada caso.
5. Desarrollar trabajos adaptados a nuestras capacidades físicas e intelectuales cobrando las retribuciones correspondientes a nuestro esfuerzo y dedicación.
6. Percibir pensiones dignas, y siempre a nuestro nombre, que nos permitan vivir como

personas libres y autosuficientes, y que sean compatibles con trabajos retribuidos.

7. La construcción de más viviendas accesibles y adaptadas a la idiosincrasia de las necesidades específicas que crean los diversos tipos de discapacidades y, sobre todo, que estas viviendas también sean asequibles económicamente.

8. Recibir la educación sexual adecuada con el fin de gozar del derecho a expresar nuestra sexualidad sin censuras político-religiosas y sin prohibiciones caprichosas de quienes creen que convirtiéndonos en seres asexuados se evitan problemas.

9. Que desaparezcan los viejos convencionalismos y prejuicios a la hora de poder formar una familia.

**SÓLO QUEREMOS**

**FORMAR PARTE ACTIVA DE NUESTRA SOCIEDAD,**

**ASUMIENDO NUESTRAS RESPONSABILIDADES**

**Y DESARROLLANDO NUESTRAS APTITUDES.**